

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

Seccion oficial.

DESCUBRIMIENTO ÚTIL.

Como ofrecimos a nuestros lectores vamos a ocuparnos hoy con alguna detencion del importante descubrimiento obtenido por D. Diego Astrua para evitar los descarrilamientos, choques, fuegos u otro cualquier siniestro que la experiencia acredita suelen ser frecuentes en las vias férreas.

El Sr. Astrua ha inventado en esta ciudad unas máquinas, que agregadas a los trenes que en la actualidad funcionan, consiguen pararlos en dos segundos, para lo cual deberá establecerse un vigía, que con la vista fija en el camino pueda, haciendo uso de una palanca, parar el tren a la presencia de cualquier obstáculo en el camino.

La fuerza de estas máquinas es tal, que supera con mucho a la del vapor, y a la velocidad, por grande que ésta sea, no tienen punto algn de apoyo ni en el camino ni en los rails; evita así mismo el choque de unos carruajes con otros; pues al parar quedan a la misma distancia que llevaban antes.

Ademas llevan las mismas máquinas otra combinacion que puede dispararse un segundo despues que la primera y con mucha mas fuerza que esta, la cual tiene por objeto que en caso de que el tren empiece a descarrilar en un terrapleno o puente, puede sujetar al mismo y consiguientemente salvar la vida de los pasajeros, con la primera basta y esta otra solo irá de rescate para atravesar los puntos de mucho peligro, que se nos ocurren a las personas que quieren ver el modelo y presenciar los ensayos de estas máquinas, pueden avistarse con el inventar, que vive en esta capital calle de Fernando Colon (antes de la Geniza) num. 4.

Hemos sabido que el Sr. Astrua, en vez de enagenar su descubrimiento a alguna compañía estrangera, como suele suceder con todos los inventos útiles, ha decidido, aconsejado por varias personas, abrir una suscripcion por acciones, con el objeto de realizarlo por sí, proponiéndose hacer una prueba en el mismo tren con seis u ocho wagoes, cuyo costo ascenderá a unos 21,000 rs.

Mucho nos alegraríamos de que esta suma se reuniese y que pudiera realizarse en esta capital un descubrimiento de tanta importancia.

Llamamos la atencion de las personas competentes y de las autoridades sobre este descubrimiento; a las primeras para que lo examinen y a las segundas para que le presten la proteccion que necesita.

—La GACETA del 10 contiene varios reales decretos por los que se declara cesante a don Joaquín Catbelon, fiscal de la audiencia de la Habana nombrando en su lugar a don Eduardo Alonso Colmenares. Cesante tambien a don Estevan Perez Lafalla, alcalde mayor del Abay en Filipinas, nombrando en su lugar a don Manuel Pinada, abogado auxiliar de la audiencia de Madrid, y para esta plaza a don Antonio Davila, nombrando don Manuel Sotelo, de Cuba a don Joaquin Fernandez Magaz, Chantre de la misma, a don Agapito de Silva, canónigo de id. a don Modesto Nequero, y a don Juan de los Rios, a don Gregorio Gutierrez. Y por último mandando proceder a nuevas elecciones en los distritos de Felapitx provincia de las Balears, y de Sta. Cruz de Tenerife en la de Canarias, por haber renunciado el cargo de Diputados don Ramon Cerón y D. Manuel Rancés y Villanueva.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Num. 262 del inventario. Cuatro pedazos de tierra procedentes del caudal de Propios de la villa de Valenzuela, que radican en el término de la misma; el primero al sitio llamado de las Puertas; linda por todos lados con tierras del Sr. Conde de Luque. Se compone de 7 fanegas, equivalentes a 4 hectareas 28 áreas y 56 centiareas con un pozo de agua de pie y una era empedrada. El segundo radica al sitio Cerrillo de Córdoba en el rufo de espesada Villa, compuesto de una fanega y 3 celemines de tierra. No se le señalan linderos por carecer de ellos el certificado de perito. El tercero linda con el camino de Córdoba y muros de espesada Villa. Se compone de 3 celemines. El cuarto y último linda por L. N. y S. con el Sr. Conde de Luque y P. con espesada Villa. Se compone de 5 celemines. Están sin arrendar; han sido capitalizados por los 357 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8032 rs. 50 cts. y tasados en 6321 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 8032 rs. 50 cts.

Num. 761 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Hinojosa, que radica al sitio de la Triampa, tramo quinto, término de dicha Villa; linda a L. con camino de Villanueva, a P. con colada de Merinas, al N. con otra de D. Juan Parra y al S. con otra del mismo caudal. Se compone de 3 fanegas, equivalentes a 1 hectarea 93 áreas y 18 centiareas. Está arrendada a D. Santiago Belagarda en renta anual de 150 rs.; ha sido capitalizada en 3375 y tasada en 3250 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 3375 rs.

Num. 762 del inventario. Otra haza de tierra procedente del cau-

dal de Propios de la villa de Hinojosa, que radica al sitio de la Triampa, tramo quinto, término de la misma; linda a L. con camino de Villanueva, a P. con corral de Merinas, y al S. con haza de Juan Ropero. Se compone de 3 fanegas equivalentes a 1 hectarea, 93 áreas y 18 centiareas. Está arrendada a Antonio Lozano en 130 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2925 rs. y tasada en 3250 rs. tipo para la subasta.

Num. 763 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Hinojosa, que radica al sitio de la Triampa, tramo quinto, término de la misma; linda a L. con el camino de Villanueva, a P. con corral de Merinas, y al N. con otra de Juan Ropero. Se compone de 3 fanegas, equivalente a 1 hectarea, 93 áreas y 18 centiareas. Está arrendada a Hermenegildo Agredano en renta anual de 160 rs. Ha sido capitalizada en 3600 rs. tasada en 3250 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 3600 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Remate para el día 9 de setiembre de 1859 a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PUBLICA.

Finca rústica. Menor cuantía.

Num. 194 y 201 del inventario. Una huerta de regadío y 3 suertes de tierra con casa de teja, procedentes del colegio de Educandas de la Villa de Priego, que radican al sitio del arroyo del Tarago, término de Luque, y linda la huerta a L. con tierras del Sr. Conde de Luque, a P. olivares de Juan Espejo, José Arjona y Valentin Carrillo, al N. otro de D. José María Leon y al S. tierras de D. Justo Vicente Calvo, Pbro. Se compone de 5 fanegas y 4 1/2 celemines de tierra, equivalentes a 3 hectareas, 20 áreas y 7 centiareas con varios mimbrones pequeños, 60 carrueles, 22 sembrillos y 34 granados. Las 3 suertes de tierra radican en la dehesa de Cardosa y linda con la referida huerta, olivar de D. José María Leon y propiedad de Valentin Carrillo. Se componen de 4 fanegas y 9 celemines de tierra, equivalentes a 2 hectareas, 90 áreas y 84 centiareas con 93 olivos. Están arrendadas la huerta y las suertes a José Lopez Carrillo en union de otras; han sido capitalizadas por los 220 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4950 rs. y tasadas en 3500 rs. tipo para la subasta.

Num. 195 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio de las Cruces, término de la villa de Luque; linda a L. con el camino de las Adarguillas, a P. con tierras de Doña Eusebia Basuelo, al S. con el camino de Alcaudete, y al N. con tierras de D. Antonio Oquiveros. Se compone de 7 fanegas y 8 celemines de tierra, equivalentes a 4 hectareas, 69 áreas y 37 centiareas. Está arrendada a José Lopez Carrillo en union de otras; ha sido capitalizada por los 105 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2362 rs. 50 cts. y tasada en 2620 rs. tipo para la subasta.

Num. 196 del inventario. Otra haza de tierra procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio de Morellana, término de la villa de Luque; linda a P. con tierras de Doña Josefa Yvet a L. con otras de la Hacienda, al S. con el cortijo del Pecho Catalan y al N. con tierras de Zacarias Gonzalez. Se compone de 3 fanegas, 16 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 2 hectareas, 16 áreas y 83 centiareas. Está arrendada a José Lopez Carrillo en union de otras; ha sido capitalizada por los 85 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1912 rs. 50 cts. y tasada en 2120 rs. tipo para la subasta.

Num. 197 del inventario. Otra haza de tierra calma procedente del colegio de Educandas de la Villa de Priego, que radica al sitio de las Albercas, término de la villa de Luque; linda al N. con camino de espesado sitio, al S. con pedrizas realengas, a P. con tierras de D. Francisco de Mantos y la L. con otras de los herederos de José María Torralbo. Se compone de 6 fanegas 2 celemines y 2 cuartillos de tierra, equivalentes a 3 hectareas, 80 áreas y 9 centiareas. Está arrendada a José Lopez Carrillo en union de otras; ha sido capitalizada por los 82 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1845 y tasada en 2050 rs. tipo para la subasta.

Num. 198 del inventario. Otra haza de tierra procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio del Nadel, término de Luque; linda al N. con el camino del Partido, a L. con tierras de D. Francisco Pabon, a P. con otras de D. Fernando Leon y al S. con otras de Salvador Cañete. Se compone de 5 fanegas y 1 cuartillo de tierra, equivalentes a 3 hectareas, 7 áreas y 39 centiareas. Está arrendada a José Lopez Carrillo en union de otras; ha sido capitalizada por los 86 rs. de renta anual que le han graduado los

peritos en 4935 rs. y tasada en 2620 tipo para la subasta.

Núm. 199 del inventario. Una haza de Zumacar, procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio Cañada de Marbella, término de la misma; linda a L. con olivar de D. Juan Alvarez, a P. otro de Antonio Lopez, al N. con el camino de Marbella, y al S. tierras de los herederos de Cristobal de Luque. Se compone de 4 fanegas 4 celemines y 2 cuartillos de tierra, equivalentes a 84 areas y 18 centiareas. Está arrendada a José Lopez Carrillo en union de otras; ha sido capitalizada por los 102 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2295 y tasada en 2450 rs. tipo para la subasta.

Núm. 200 del inventario. Un olivar, hoy manchón, procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica en el término de la villa de Luque; linda a L. con el arroyo, al S. con viña de Bartolomé Cañete y N. con olivar de Juan Barba. Se compone de 1 fanega y 7 celemines, equivalentes a 96 areas y 93 centiareas con 66 olivos. Está arrendada a José Lopez Carrillo en union de otras; ha sido capitalizado por los 26 rs de renta anual que le han graduado los peritos en 385 rs. y tasado en 660 rs. tipo para la subasta.

NOTAS: Se reproducen las inserciones en las subastas anteriores.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Una de las últimas tardes, saliendo SS. MM. a paseo, se acercó a implorar un socorro un jóven de decente aspecto, aunque vestido de harapos. S. M. la Reina, en cuyo corazon halla siempre eco el infirmitio, mandó inmediatamente parar el carruaje, se enteró de que el jóven era hijo de uno de los servidores de su padre, y que por una serie de tristes vicisitudes se hallaba reducido a la miseria, é inmediatamente dispuso que fuera socorrido con mil reales, y que se le proporcionase colocacion en alguna de las dependencias del Patrimonio. Testigos presenciales del hecho nos aseguran que S. M. oia al desgraciado con los ojos arrasados en llanto, y que le prodigó palabras de consuelo y de esperanza. Rasgos de este genero podriamos referir todos los dias.

En la noche del 6 entró de oculto en la catedral de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, que fué conducida en un coche desde su santuario del Monte La romeria de S. Cayetano que debia celebrarse el 7 se suspendió. El mismo dia 7, segun dice *La Paz*, periódico que hoy aumenta el interés que le dan las circunstancias con el que le comunica su redaccion, se dispuso pasar oficios a todos los empleados que con motivo de licencias temporales se hallaban ausentes, para que se presentasen en el término de segundo dia, pues habiéndose declarado de oficio el dia 5 la existencia del

cólera morbo en aquella capital y otros pueblos, dichas licencias quedan nulas con arreglo a las reales ordenes vigentes.

Las noticias que el telégrafo ha traído últimamente sobre los casos de cólera que se han presentado en la provincia de Murcia, no indican variacion sensible en el estado sanitario, y si es caso siguen siendo mas satisfactorias. Solo en Murcia se presentaron simultáneamente varios casos; pero en el resto de la provincia únicamente ha habido casos aislados de cólera esporádico como todos los años. El calor sigue siendo intensísimo en aquella localidad. Algunas personas de las que en los primeros momentos abandonaron la ciudad, han vuelto a ella, pues la cifra de los atacados es insignificante, atendida la gran poblacion con que cuenta.

La recaudacion obtenida por la renta de loterías en junio del presente año, ha ascendido a 10.720,413 de reales 48 céntimos: y comparada a igual mes del año anterior, en que ingresaron 11.250,047 reales 94 céntimos: se ve una baja de 529,634 reales 46 céntimos; mas conviene explicar que el importe de los billetes pasados a la venta en junio de 1858, ascendió a 10.000,000 y el de los ofrecidos en igual mes del año actual solo suman 9.000,000 de reales.

En Valladolid se debió botar al agua el 9 un buque de guerra. No somos nosotros quien da esta noticia, que es un periódico de aquella capital. Hemos visto, dice, la bonita fragata *Maria* que el Sr. Lecanda ha de botar el dia de hoy a las aguas del Pisuerga a la hora de las seis de la tarde. La fragata *Maria* es un modelo en miniatura, en el cual los inteligentes no echarán de menos los mas mínimos detalles. En ella se ven los botes y laucha de recreo y salvamento; las blancas velas y bonitas banderas; las anclas, los camarotes de cubierta, la máquina del timon, la aguja de marear y toda la arboladura con sus tres cruces y complicado cordelaje. La fragata *Maria* es de guerra y está dotada de ocho cañones de bronce perfectamente contruidos, que harán fuego a cuatro por banda cuando el buque se deslice por las aguas del rio.

No tiene fundamento de ninguna especie a pesar de darse por los periódicos con *muchos visos de fundamenta*, la noticia de que el gobierno trate de devolver los bienes al clero. Las negociaciones con la corte Romana continúan, pero ninguno de los pasos que han dado hasta ahora dichas negociaciones autoriza semejantes creencias. Por lo demas es natural que ocupado en las gravísimas cuestiones que agitan hoy los Estados Pontificios, el Padre Santo no haya podido consagrar a los asuntos de España toda la atencion que le han merecido en circunstancias normales. Asi, pues, la especie echada a volar por los periódicos sobre devolucion de bienes no solo carece de base por no haberse agitado últimamente semejante cuestion sino de verosimilitud; pues todo el mundo comprende lo poco

propicia que son las circunstancias que hoy rodean al Sumo Pontifice, para ocuparse de otra cosa que de sus asuntos propios.

Los sellos falsos de á cuatro cuartos continúan espendiéndose en tan grandes cantidades, que algunas empresas periodísticas, en vista de que se los rechazan en la fábrica del sello, se han visto precisados a no admitir esa clase de sellos en pago de suscripciones.

El *Clamor Público* cree que tanto el señor conde de san Luis como el señor Salamanca se hallan interesados en dar algunas explicaciones acerca de las alusiones que el señor Morales ha hecho en su manifiesto.

Es tan excesivo el calor que reina en la isla de Cuba, que el termómetro centigrado ha señalado, segun vemos en una correspondencia, 90 grados.

En los dias 14, 15 y 16 de agosto se verificarán en Malaga tres corridas de toros dirigidas por Antonio Sanchez (el Tato) con su cuadrilla.

Las aguas de Panticosa se hallan este año concurrendisimas, y se cuentan muchas notabilidades dentro del establecimiento.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Londres 10. En la Cámara de los lores, Ripon ha propuesto una enmienda para la organizacion de la milicia y de la defensa nacional. Lord Redclife ha apoyado la organizacion de la milicia. Segun éste, Inglaterra se encuentra rodeada de peligros y la paz no se halla asegurada ni aun por algunos meses.

De Milan escriben a un periódico con fecha 23 de julio, diciendo que el partido extremo empieza a agitarse, y desea presentar como un crimen el abandono de Venecia. Este partido tiene cómplices en Génova, la aliada natural de la Lombardia, en su oposicion al Piamonte; y aunque el nombre de Della Marmora que bombardeó a Génova en 1849 es apropiado para alarmarles la presencia de M. Rattazzi le tranquiliza. Montanelli, republicano bien conocido, habia pasado el dia anterior por Milan, donde vió a todos sus antiguos camaradas. Desde la proclamacion de la paz, las tropas piamontesas que la recibieron con alegría no ocultan su disgusto hacia los lombardos, a quienes acusan de haber sido los causantes de la guerra, y manifiestan públicamente su deseo de que la Italia se constituya por si misma todo lo mejor que le sea posible.

De un informe publicado por el jefe del departamento de seguridad pública de Francia sobre la estadística de la emigracion durante el año de 1858, resulta que en el curso de este año la emigracion francesa ascendió al número total de 13813 individuos, de los cuales 9,004 se han ido al extranjero, y 4,809 a

Argelia. En 1857, el número de emigrados fué de 18,809; de consiguiente, el movimiento de emigracion ha disminuido durante el año de 1858, en 4,926 individuos.

La India no solamente cuesta a los ingleses amarguras, sino lo que es para ellos infinitamente mas sensible, dinero. El déficit del Tesoro de Calcuta es cada vez mayor; su deuda no tardará en elevarse a 100 millones de libras esterlinas, y su condicion moral y material no mejora en una manera notable. La Inglaterra lamenta que al contrario de lo que pasa en la Argelia, que da soldados aguerridos y generales experimentados a la Francia, tengan ellos que enviar allí ejércitos numerosos a grandes espensas para que, como acaba de suceder, se subleven y sean inútiles en caso de emergencia de la defensa de la madre patria. La incógnita que se busca para los ingleses es por consiguiente el medio de que las Indias paguen sus gastos y no tengan que recurrir periódicamente a su bolsillo.

En una carta de Viena del 3, hallamos los siguientes detalles: La medida relativa a la vuelta al pie de paz del ejército austriaco, va a ser inmediatamente ejecutada. El emperador, queriendo aprovechar la enseñanza de la última guerra, ha nombrado una comision, precedida por el general baron Hess, la cual está encargada de estudiar las modificaciones que se deban introducir en la organizacion militar del imperio. Esta comision se ha reunido ya, y en su primera sesion ha adoptado varias proposiciones; entre ellas la introduccion de cañones rayados, y la organizacion de divisiones y brigadas, conforme al sistema francés.

Ocupándose actualmente en Viena de la division administrativa de la Venecia, que tendrá doce provincias, dicen, en vez de ocho que hoy tiene. Verona será la capital, la residencia del gobierno, tanto civil como militar, y en ella se reunirá el nuevo senado. El almirantazgo residirá en Venecia, que tendrá un gobernador civil, un comandante militar, y un tribunal de apelacion. Su puerto será objeto de grandes trabajos, destinados principalmente a mejorar los pasos y a hacer estos accesibles a los buques de gran calado. El arsenal de Venecia servirá para los buques de guerra de un rango inferior y el de Pola para los navios y fragatas. Además, como medida de economia, las guarniciones de Peschiera, Verona, Mantua, Legnano y Venecia, serán considerablemente rebajadas.

Todos los mariscales del imperio, excepto Vaillant, que queda al frente del ejército de Italia han sido llamados por el emperador a Paris, sin duda para acompañarlo en su entrada triunfal el dia 15 del actual en Paris. Canrobert, Saint-Jean de Angely y Baraguay d'Hilliers debian marchar en breve. Niel y el nuevo duque de Magenta, Mac-Mahon, lo habian verificado ya. Génova habia tributado una gran ovacion a estos dos últimos, que parecen ser los generales que mas se han distinguido en Italia, y a quienes el empe-

rador destina, según se dice, á grandes empresas.

El *Diritto* anuncia que se había presentado al embajador de Francia en Turin una diputación de venecianos, presentándole también una manifestación destinada al emperador de los franceses, acompañando una protesta contra toda dominación austríaca en Venecia.

Gaceta.

—PASOS.—Según tenemos entendido se halla próxima á liquidar con la constructora la empresa concesionaria del ferro-carril. Antes de que esto se realizara creemos que sería conveniente que nuestra municipalidad reclamase que quedara terminada y en estado de explotación, según está escriturado, la calle abierta desde la Agricultura al campo de la Merced. Si en la actualidad hacen molestó su tránsito sus infinitos baches, cuando empiecen las aguas va á ser, si no se afirma y abren sus cunetas, de todo punto intransitable. En la parte que dá paso á la puerta de la estación, hay un desnivel tal, que en su día será una laguna. Además: es necesario que el arrecife, queda de todo punto concluido para que en su tiempo oportuno se puedan abrir los hoyos y hacer en él la correspondiente plantación de arboleda.

—HACE MUCHO CALOR.—Ayer por la mañana fué herido un hombre por otro en las inmediaciones de la estación del ferro-carril. El herido fué conducido al Hospital. El agresor parece que se fugó.

—PASO FRANCO.—Ya que por lo visto no se trata de colocar una acera al menos en la calle del Sol, como teníamos pedido, y puesto que continúa en suspenso la importante obra del empedrado público, se hace de todo punto indispensable que se habilite la puerta de los Martires ó la del Sol para la próxima feria de la Fuensanta, pues esta es una de las mas directas avenidas para dicho mercado y será preferido al pésimo empedrado de la citada calle.

—NUEVA INDUSTRIA.—Según hemos oido referir, en el edificio que fué convento de la Victoria se va á establecer un gran almacén de hierro y madera. En el local se están haciendo obras y mejoras considerables.

—AVES DE RAPIÑA.—Hace dos días que fué herida de una pedrada una mujer que con otra estaba robando pimientos en una de las huertas del Arenal, por el dueño que las sorprendió *in fraganti*.

—ZAMBOMBA, CON EL DOCTOR.—Una conceida literata envió al doctor N, un manuscrito y con él un billete que decía.

—Remito á la censura de V. el adjunto poema; me urge saber su opinion, porque estoy inspirada, y puede decirse, que para cambiar, si es necesario, la forma, tengo las tenazas en el fuego.

El doctor contestó: —Mi opinion, señora, es que ponga V. el poema donde tiene las tenazas.

—DOBLE.—Ayer tuvo lugar el doble privilegiado llamado de *cepa* por el alma de la Sra. Marquesa viuda de Leadinez.

—ESTO MARCHA.—Entre los infinitos anuncios de *baratos* que se reparten á domicilio en esta Ciudad, hemos recibido uno de generos, en el que se dice por nota, que estos se llevarán á caballo. Luego se dirá nuestro comercio; de que no adelantamos.

—QUE SE LOS LLEVEN AL AFRICA. Anteayer, pasando un caballero muy conocido en esta capital con su criado por la calle de Jesus Crucificado, oyó decir á una porción de chiquillos *á ese de la colmena* y al momento se vió rodeado de enormes piedras que le dirigian por todas partes. El criado que le acompañaba salió tras de ellos y logró capturar á algunos, los cuales declararon cuales eran sus compañeros y á estas horas ya estarán en chirrión. Escusamos todo comentario.

—EN LA CALLE DE LA ROSA.—¿Cos-taría mucho trabajo verter algunas cubas de agua en las alcantarillas públicas para que corrieran las miserias humanas?

—PENDENCIA.—Anteayer se promovió reyerta entre dos hombres en la Plaza de las Doblas: uno de ellos resultó herido y contuso.

—¡QUÉ POLVO!—Dicen los que tienen que cruzar la parte de ronda comprendida entre la Fuensantilla y la puerta del hospital de Crónicos, que, merced á unas mil cargas de granzas que se echaron en aquel sitio hay media vara de polvo, que será en su día de lodo, á fin de que en todas las estaciones esté agradable el tránsito por la desembocadura de la carretera de la sierra.

—DICHO CÉLEBRE.—«Un ateniense dijo á Anacarsis que era un bárbaro, porque había nacido en la Escitia. En efecto, respondió el filósofo, yo no me avergüenzo de mi patria, pero la tuya se avergüenza de ti.»

—FUENTE.—Por el Sr. Alcalde de Granada se convocó á los artistas que deseen presentar diseños para la construcción de una fuente monumental que ha de colocarse en la plazuela de las casas capitulares. Hace algun tiempo que también se pensó lo mismo en Córdoba y se formó diseño y se discutió y aprobó el presupuesto para una que había de estar coronada con la estatua del Gran Capitan. Este proyecto, del que nos ocupamos en su día, se postergó despues, como tantos otros cuya realización reclama cada dia mas esta ciudad.

—RIQUEZA CARBONIFERA.—A la Direccion general de obras públicas se ha comunicado por el Ministerio de Fomento lo siguiente.

«Accediendo S. M. la Reina (q. D. g.) á lo solicitado por D. Carlos Gueroult, se ha dignado autorizarle por el término de un año para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de la cuenca carbonifera de Belméz y pasando por las inmediaciones de Fuente obejuna, Azuaga, Malcocinado, Alanis, San Nicolas, fundición de hierro del Pedroso y minas carboníferas de Villanueva del Rio: en-

lace con la línea de Córdoba á Sevilla en Tocina ó otro punto de la misma que se crea conveniente; en la inteligencia de que por esta autorización no se le confiere derecho alguno á la concesion del camino ó indemnizacion de ningun género, ni se restringe la facultad del gobierno de dar iguales autorizaciones á los que pretendan el estudio de la misma línea y de someterse á las Cortes la concesion con arreglo al proyecto mas ventajoso, ó negarla si juzgare que el establecimiento del ferro carril ha de lastimar intereses ó derechos creados en virtud de otras concesiones, ó ser perjudicial bajo el punto de vista del interés general del pais.»

—BASES.—En el núm. 126 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se hace la subasta de la conducción diaria del correo entre Lúgena y Loja de que ayer nos ocupamos.

—DIOS LE BENDIGA Á USTED.—Ayer se dirigia á la iglesia de S. Pablo un caballero extraordinariamente obeso y que tenia aire de una grande satisfacción, según el placer con que contemplaba el enorme vientre que podía servir para el estudio de un aeronauta. Otro caballero que venia á alguna distancia del anterior le llamaba á grandes voces sin que el obeso respondiese, aun cuando dicen que tiene el oido perfectamente dispuesto.

—Eh, caballero! don Fulano! gritaba el de atrás que parecia un espadín fuera de la vaina. Mas la persona aludida no volvía siquiera la cabeza. En esto llegó el voceador á tocarle en la espalda, despues de haber hecho uso de la ligereza de sus remos y con cara seria dijo al fingido sordo.

—No me ha oido usted?

—Si, señor don...

—¿Y tiene usted tanta fiama que no se haya dignado contestarme?

—Oh! Ya sabe usted que en mi es la calma habitual. Aun cuando un edificio se desplomase yo permanezco tranquilo, si me llaman, me hago el sordo y sigo con la misma tranquilidad: es mi sistema.

—Venia á decir á usted que su esposa se ha puesto repentinamente enferma y de gravedad.

—Está muy bien: las enfermedades son un tributo de nuestra vida y deben sufrirse con paciencia: despues irá y se verá de remediarlo. Y el buen señor siguió con su calma imperturbable mientras el otro se hacia cruces admirado de tan singular cachaza. Este suceso nos ha hecho adquirir la receta para no perder las carnes, y la transcribimos á continuación.

—Si llaman, hacerse el sordo; que nunca el alma esté inquieta; guarda lector, la receta, y verás si te pones gordo.

Boletín religioso.

Hoy. S. Casiano, obispo, y S. Hipólito, mártires.

—Hoy reza la iglesia de S. Hipólito, mártir, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CECILIAN.—En la iglesia auxiliar de S. Hipólito.

—Hoy es vigilia con abstinencia de carnes.

—Los asociados á la Corte de M

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Agosto.—3 por 100 consolidado á 43.13 y el diferido á 52.95.—Deuda del personal 11.18.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella, de las 2 de la tarde del 11 de Agosto á igual hora del 12 del mismo.

TRIGO.

Table with columns: VENDEDORES, Fanegas, Precios. Lists names like D. Juan Elias, Bernardino Serrano, etc., with their respective prices.

Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

Table with columns: VENDEDORES, Fanegas, Precios. Lists names like D. Bartolomé Zúñiga, Francisco Molina, etc., with their respective prices.

Cebada no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 56.14, en los molinos á 44. Jabón blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

—SEVILLA 10 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 49 á 68. Cebada de 54 á 66. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 51 á 66. Cebada de 33 á 54. Aceite en la Calzada de 45 á 43 1/2; para el consumo á 46.

—JAEN 6.—Trigo de 42 á 55; Cebada de 23 á 26. Habas de 54 á 58. Aceite de 46 á 52.

—MÁLAGA 9.—Trigo de 54 á 67. Cebada de 31 1/2 á 36. Maíz á 58. Garbanzos de 52 á 69. Habas de 43 á 46. Yeros de 00 50. Aljoste de á 100. Aceite de 45 á 46 rs. arroba.

—GRANADA 9.—Alhondiga: Trigo de 47 á 51. Cebada de 28 á 30. Garbanzos á 57.

—JEREZ 8.—Trigo de 60 á 65. Cebada de 35 á 31. Garbanzos de 80 á 140.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859

Imp y Li. de D. Faustino Garcia Tena, Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

ORACIONES

pro muliere pragnante. Una oja de buen papel y esmerada impresion de tamaño folio...

VENTA. La de una casa núm. 12 en la calle de Montero de esta capital con tres salas bajas...

ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza...

VENTA. La de una casa en el barrio de los oliveros núm. 6, está en la calle de Sta. Maria de Gracia...

VENTA. Se desea enagenar el solar conocido por de la piedra azul, situado en el final de la calle de Sta. Maria de Gracia...

El Huerto de la calle del arroyo tiene arboleda con pozo y noria y alberca y el otro tiene varios emparados...

La persona a quien convenga su adquisicion, podrá avistarse para tratadas con D. R. de Martos, calle de Sarabias núm. 16...

CASA DE HUESPEDES. En la calle de la puerta del Osario, Plazuela de Frias núm. 19 se ha establecido una casa de huéspedes...

VENTA. Cuentos y poesias populares andaluces, coleccionados por Fernan Caballero. Se ha publicado el décimo-cuarto tomo...

BARATO. En la casa núm. 27 calle de la Fuenseca, se hace de algunos enseres de diferentes especies.

MATRONA. Doña Maria Josefa Alonso, matrona examinada por la facultad de Medicina de Granada, ofrece al público sus conocimientos...

JARABE DE LABELONYE. Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París. Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la alguita...

VENTA. La de un elegante bre acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital...

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero de 1860, se arriendan los cortijos reunidos de Lope Amargo y Amarguillo...

CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados...

COLOCACION. El que necesitase un criado para encargado de algo puede preguntar por Jesus Chicharro en la calle de la Madera baja núm. 7...

TRASLACION. El Almacén de maderas de D. Rafael Gomez, que existia en el convento de S. Francisco, se ha trasladado a la salida de la puerta de Baeza...

CASA PLANCHAIS. Perfumista privilegiado. Eau de Fleurs de Lys. Eau Souveraine. Agua Celeste del Dr. Rousseau.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS. AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU, para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, púbes, inflamaciones &c...

Cápsulas peruvianas de Borrell. Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en doce dias por medio de este medicamento...

Rob Boyveau Laffitteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFITTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace sesenta años...

ESTABLECIMIENTO DE MODAS. Procedente de Madrid y de paso para Sevilla se ha abierto en esta ciudad por espacio de 15 dias, un Establecimiento de modas para Señoras...

A BENEFICIO DEL PUBLICO FIGURAS DE CERA. A real la entrada. Por los 8 dias ultimos. Está de manifiesto desde las oraciones en adelante...